

**INFORME DEL SEÑOR ENRIQUE GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA DELTACORP S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de DELTACORP S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.000

1. En el ejercicio económico 2.000, dada la difícil situación por la que ha tenido que atravesar el país la compañía a debido suspender sus actividades, sin embargo esperamos que el próximo año la situación en el país mejore y podamos reiniciar nuestras actividades.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Las relaciones Obrero – Patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.000 no es posible de analizar, por cuanto las actividades de la compañía se encuentra paralizadas.
5. Esta Administración se permite recomendar, la reiniciación de las actividades para el próximo año, dado que las autoridades anuncian un mejoramiento de la economía en los próximos meses.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

  
**ENRIQUE GOMEZ GONZALEZ**  
**GERENTE GENERAL**

20 ABR 2001

